



La OEA: Esa cosa tan fea

Por: [Elier Ramírez Cañedo](#)

Globalización, 15 de febrero 2019

[CubaDebate](#) 12 febrero, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Imperialismo](#), [Política exterior](#)

Con gran clarividencia en 1829 Simón Bolívar advirtió que los Estados Unidos parecían destinados por la providencia a plagar la América de miserias a nombre de la libertad. Luego no sería solo a nombre de la libertad, sino también se utilizarían hasta el presente otros eufemismos como el de “intereses de seguridad nacional” y la defensa de los “derechos humanos”.

Lo cierto es que Estados Unidos logró los objetivos fundamentales de su política exterior hacia América Latina y el Caribe en el siglo XIX: la expansión territorial a costa de más del cincuenta por ciento del territorio mexicano; la posesión de la Florida; hacer permanecer a Cuba y Puerto Rico en manos de España, en espera de la hora oportuna en que pudiera adueñarse de ellas; frustrar los propósitos unitarios de Bolívar y sembrar las discordias y la división entre los países recién independizados de España para conducirlos a la idea del panamericanismo, en la cual Estados Unidos tendría absoluto control; y comenzar a desplazar a Inglaterra del dominio económico de la región. Ya concluida la Segunda Guerra Mundial en el siglo XX, Washington había logrado la supremacía absoluta en el Hemisferio Occidental.

Fue en ese contexto, en 1948, que surgió la Organización de Estados Americanos (OEA), como instrumento de Estados Unidos para modernizar e institucionalizar su dominación sobre la región latinoamericana y caribeña. Su nacimiento fue bautizado con el derramamiento de sangre del pueblo colombiano, en medio de un levantamiento popular cuyo detonante fue el asesinato del líder progresista Jorge Eliécer Gaitán. El gobierno servil a los intereses de Washington impuesto luego de aquellos acontecimientos sería el único que enviaría tropas a la guerra de Corea para complacer al amo del Norte.

De inmediato comenzó a evidenciarse, que el propósito de la OEA nada tenía que ver realmente con la “unidad y la solidaridad continental” frente a desafíos comunes y “amenazas extra regionales”, sino que constituía una pieza más en el nuevo sistema mundo que surgía en función de satisfacer los intereses hegemónicos de la élite de poder de Estados Unidos. El llamado sistema interamericano, era en realidad parte del sistema de dominación de Estados Unidos. La OEA simplemente constituía una adecuación de la Doctrina Monroe al escenario posbélico. De ahí su inutilidad –más allá de la posibilidad de condenar verbalmente al imperialismo estadounidense- para representar los intereses de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

La historia de la OEA no ha sido otra que la del respaldo más infame de gobiernos oligárquicos a los intereses de Washington, o el irrespeto de Washington a la mayoría, cuando esa mayoría ha disentido de sus posiciones, reflejando la falacia de su propia existencia como espacio de concertación entre las *Dos Américas*. La propia carta de la OEA ha sido vulnerada y los consensos regionales burlados cada vez que Estados Unidos lo ha estimado conveniente.

Repasemos algo de esa historia gris:

1954-: Fuerzas mercenarias organizadas y apoyadas por Washington invaden Guatemala para derribar al gobierno progresista de Jacobo Arbenz. La OEA se limitó a “dejar hacer” al imperialismo yanqui e ignorar los reclamos legítimos del gobierno de Guatemala que había adoptado medidas de beneficio social, entre ellas la reforma agraria.

1959-1964: Las administraciones de Eisenhower, Kennedy y Johnson utilizaron el marco de la OEA para agredir y aislar a Cuba, bajo los pretextos de “amenaza de penetración del comunismo en el hemisferio occidental” y de la incompatibilidad de la Revolución Cubana “con los principios y propósitos del sistema interamericano”.

1965: Se produce intervención militar de Estados Unidos en República Dominicana, bajo el precepto de la Doctrina Johnson: no más Cubas en América Latina y el Caribe. Por diferencia de un voto, se aprobó en la OEA una resolución para crear una Fuerza Interamericana de Paz. Por primera vez, bajo el sello de la OEA, se producía una intervención colectiva en un país latinoamericano, violando los principios de no injerencia establecidos en la propia carta de la OEA.

1979: Ante el inminente triunfo de la Revolución Sandinista el gobierno de Estados Unidos intentó crear una fuerza interamericana de intervención, pero sus esfuerzos se estrellaron contra el rechazo mayoritario de los países miembros de la organización. Para evitar quedar aislado Estados Unidos votó junto a la mayoría una resolución que ratificaba el principio de no intervención.

1982: Frente a la intervención británica en las Isla Malvinas, lejos de aplicar el principio de solidaridad continental establecido en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), Estados Unidos no solo apoyó política y militarmente al agresor, sino que también estableció sanciones económicas contra Argentina.

1983: Estados Unidos con el apoyo de varios países caribeños invadieron la pequeña isla de Granada bajo el pretexto de garantizar la seguridad regional, invocando la carta de la OEA. No fue posible para otros países miembros adoptar una resolución de condena, pero tampoco Estados Unidos pudo contar con la anuencia de la mayoría de los miembros de la OEA.

1989: Con el pretexto de proteger el Canal, restaurar la democracia, proteger la vida de ciudadanos estadounidenses y apresar al general Manuel Antonio Noriega por narcotráfico, los Estados Unidos invaden Panamá. Nuevamente Washington se quedó solo en marco de la OEA, donde la gran mayoría de los países miembros condenaron la intervención. Nuevamente el gobierno estadounidense ignoró olímpicamente a la OEA, poniendo cada vez más en crisis la existencia de la organización.

Años 90: Estados Unidos, ante la evidente crisis de la OEA y con ella del sistema interamericano, diseñó e implementó la idea de las llamadas Cumbres de las Américas. La primera de estas cumbres se celebró en Miami, 1994. El objetivo: establecer un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). En otras palabras, consolidar la dominación económica sobre nuestra región. En la Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina, en el año 2005, esta iniciativa fue definitivamente enterrada, ante el rechazo de varios mandatorios de la región, entre ellos Hugo Chávez, Néstor Kirchner y Luis Ignacio Lula Da Silva.

Llama la atención que a estas alturas Estados Unidos, con el apoyo de varios gobiernos lacayos, pretenda renovar los bríos de ese cadáver putrefacto que es la OEA dentro de su ofensiva de restauración conservadora en la región. Pero la América Latina y el Caribe de hoy ya es otra, el mundo de hoy también es otro. Si bien ha cosechado éxito la arremetida de nuevos gobiernos reaccionarios y de derecha, todavía el presente y el futuro de la región constituye un escenario en disputa. La propia avalancha violenta y descarnada del gobierno de Washington contra Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, demuestra que el imperialismo estadounidense se encuentra en una fase de desesperación por conservar su dominio global, en especial por asegurar el control de lo que consideran su traspatio seguro. Sin duda, Estados Unidos ha entrado de manera irreversible en una etapa de sobredimensionamiento imperial, es decir, tiene más desafíos a su hegemonía que capacidad real para enfrentarlos. Esto puede ser muy peligroso para la humanidad, en especial para América Latina y el Caribe, sobre todo, cuando sabemos qué tipo de halcones son los que hoy habitan y se mueven en torno a la Casa Blanca.

Dentro de ese estado de impotencia nuevamente sale a la palestra la desprestigiada e inservible OEA, con un secretario tan impresentable y sumiso a la élite de poder estadounidense, como pocos ha conocido la historia: Luis Almagro.

Recientemente conocimos que en foro online, **este oscuro personaje, junto a la neoanexionista Rosa María Payá, pretenden cuestionarse la nueva Carta Magna debatida ampliamente por el pueblo cubano, en ejercicio soberano y democrático, y que será llevada a referéndum el próximo 24 de febrero.** ¿Hasta dónde va a llegar el injerencismo, el mercenarismo y la desfachatez de estos personajes? ¿Hasta qué nivel bajo tierra seguirá enterrándose la OEA por su servilismo a Washington? No lo sabemos. Pero si sabemos de la claridad meridiana de José Martí cuando expresó: *“Puesto que la desunión fue nuestra muerte, ¿qué vulgar entendimiento, ni corazón mezquino, ha menester que se le diga que de la unión depende nuestra vida?”* Hoy ese grito de unidad o muerte debemos ponerlo los que amamos la patria grande de Bolívar, Martí, Chávez y Fidel, en función de la defensa de la Revolución Bolivariana, colocada en el epicentro mismo de la geopolítica internacional. Y ante el burdo papel de la OEA en ese escenario recordar el estribillo de la canción de Carlos Puebla:

“Cómo no me voy a reír de la OEA
si es una cosa tan fea
tan fea que causa risa”.

Elier Ramírez Cañedo

Elier Ramírez Cañedo: Académico cubano. Doctor en Ciencias Históricas. Coautor del libro *“De la confrontación a los intentos de normalización. La política de los Estados Unidos hacia Cuba”*.

La fuente original de este artículo es [CubaDebate](#)

Derechos de autor © [Elier Ramírez Cañedo](#), [CubaDebate](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **Elier Ramírez**
Cañedo

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca